Sindicato de Petróleo y Gas Privado
de Río Negro, Neuquén y La Pampa
Adherido a CGT y CATHEDA Personería Gremial N° 1296

Entre el **SINDICATO DE PETROLEO Y GAS PRIVADO DE RIO NEGRO, NEUQUEN Y LA PAMPA**, en adelante EL SINDICATO con domicilio en calle Santa Cruz N°267 de la ciudad de Neuquén, representada en este acto por la **Sra. Paula Padilla, DNI N°32.020.441**, en su carácter de apoderada, del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Rio Negro, Neuquén y La Pampa y por la otra la empresa ACTION WELL SERVICE SRL, representada en este acto por el **Sra. Paula Flavia Esquivel, DNI N°22.816.942** en representación de LA EMPRESA, convienen en celebrar el presente acuerdo:

PRIMERA: La EMPRESA cancelará, la deuda existente, actualizada y conciliada siendo la misma de un total de $22.273.736,74 al día de la fecha.

El monto total descripto se encuentra discriminado de la siguiente manera: en concepto de aportes y contribuciones sindicales $10.223.009,09, en concepto de retenciones no pagadas por mutual un importe de $3.833.443,93, en concepto de retenciones no pagadas por Obra Social (OS.PE.PRI) un importe de $ 7.825.984,50 y en concepto de gastos 391.299,22

SEGUNDA: La EMPRESA en el día de la fecha se compromete efectuar el pago de TOTAL de la misma en DOS (2) cuotas, las cuales serán la primera de ellas el día 14 de Julio del 2023 por un importe de $2.500.000,00 La segunda de ellas el día 31 de Julio del corriente por un importe de $21.099.249,41.

TERCERA: La deuda TOTAL será cancelada mediante transferencia bancaria a las cuentas indicadas por el SINDICATO en el cuadro que se adjunta a la presente acta acuerdo.

Los intereses sobre el total de la deuda se encuentran sujetos a la tasa activa del BNA, por los que al momento de la firma se aplican los vigentes a la fecha.

RAZON SOCIAL: ACTION WELL SERVICE SRL

	14/7/2023	31/7/2023	CBU	CUIT
SINDICATO	$ -	$ 10.908.298,28	09700116-10001092550	30-55764090-4
MUTUAL	$ 2.500.000,00	$ 1.422.830,01	09700994-10001096950	30-55764106-4
OBRA SOCIAL	$ -	$ 8.350.591,54	09700116-10003606380	30-71069148-3
GASTOS	$ -	$ 417.529,58	09700994-10001096950	30-55764106-4
	$ 2.500.000,00	$ 21.099.249,41		

LA FIRMA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA REGISTRADA EN NUESTROS LIBROS POR ESQUIVEL PAULA FLAVIA
NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR LAS FACULTADES DE LOS FIRMANTES NI POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO
LUGAR Y FECHA 14/7/2023
BANCO PATAGONIA S.A.
SUC. SIPOLLETTI
FLORENSA, LEANDRO MARCOS
En reemplazo de Gerente

Escaneado con CamScanner

CUARTA: EL SINDICATO manifiesta que la presente no significa renuncia ni condonación de los saldos deudores que la empresa pudiera mantener con la entidad gremial por periodos anteriores y/o que resultaren de alguna omisión en las declaraciones juradas y/o que resultaren por el incorrecto encuadramiento sindical de personal que desarrolla tareas comprendidas en el CCT 644/12, a tal efecto efectúa reserva de reclamar los mismos.-

QUINTA: Para todos los efectos la presente acta acuerdo de pago, las partes renuncian al Fuero Federal y a cualquier otro de excepción que pudiere corresponderles y se someten a los Tribunales Ordinarios de esta Ciudad de Neuquén.

SEXTA: En caso de que cualquiera de las partes incumpla sustancialmente cualquiera de las obligaciones establecidas en la presente acta acuerdo, la parte afectada tendrá derecho a rescindir el presente.

Sin perjuicio, la rescisión del presente acuerdo por falta de cumplimiento no eximirá a la parte incumplidora de sus obligaciones de indemnización o cualquier otra obligación que haya surgido con anterioridad a la fecha de rescisión.-

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, a los 14 días del mes de Julio de 2023.-

PAULA LORENA PADILLA
ABOGADA - APODERADA
Sindicato de Petróleo y Gas Privado
de Río Negro, Neuquén y La Pampa

LA FIRMA QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA REGISTRADA EN NUESTROS LIBROS POR [illegible]
NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR LAS FACULTADES DE LOS FIRMANTES NI POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
LUGAR Y FECHA 14/7/2023
BANCO PATAGONIA S.A.
SUC. CIPOLLETTI

FLORENSA, LEANDRO MARCOS
En reemplazo de Gerente
Sucursal 251 - Cipolletti

Escaneado con CamScanner